



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591.709

OK

DECRETO N° 462
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIO BIOSANO S.A.

RUT:88.597.500-3

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-699,20-700

LA SUMA DE \$:173.978

Y SON:CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	90.440		88597500-3	F-376065
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	83.538		88597500-3	F-376066
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		173.978	88597500-3	

TOTALES : 173.978 173.978

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DEPTO. DE SALUD
 DIRECTOR DEPTO. SALUD POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillón
 JEFE DE PRECATORIO Y PRESUPUESTO
 V°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 2390 7254	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME